

Mérida, Yucatán a 6 de febrero de 2019.

C. Registros administrativos

C.2 Recursos Federales y pagos electrónicos

C.2.3 Remite a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre los recursos aplicados conforme a reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables, que reciben las entidades federativas, los municipios, los organismos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios.

R: En respuesta al punto C.2.3 Remite a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre los recursos aplicados conforme a reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables, que reciben las entidades federativas, los municipios, los organismos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios, **No aplica** debido que el instituto **No** recibió Recursos Federales para el Ejercicio 2018.



C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas